

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33401** *MANUEL RUIZ MUÑOZ, S.A.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución número 174/2011, dimanante de Autos número 1101/09, a instancia de Rocio Encinas García contra "Manuel Ruiz Muñoz, S.A.", en la que con fecha 13 de octubre de 2011, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Manuel Ruiz Muñoz, S.A." con CIF A-41202730 en situación de insolvencia por importe de 7.861,67 euros de principal, más la cantidad de 1.572,33 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 13 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110075419-1